



ACUERDO COMUNITARIO MUNICIPAL No. 37
- GANA ANCUYA -

En el municipio de ANCUYA, el día 05 de mayo de 2018, siendo las 2:00 p.m., se reunió, El Gobernador del Departamento de Nariño Dr. Camilo Romero Galeano junto con su equipo de Gobierno, el Alcalde del municipio del ANCUYA Dr. Diego Nixon Ortiz López, con el fin de dar cumplimiento al siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. DESFILE DE BIENVENIDA AL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO POR PARTE DE LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE ANCUYA.
2. INSTALACIÓN DEL EVENTO POR EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE ANCUYA.
3. PALABRAS DE AGRADECIMIENTO DEL SEÑOR GOBERNADOR CAMILO ROMERO GALEANO.
4. PRESENTACIÓN DEL SEÑOR GOBERNADOR CAMILO ROMERO GALEANO
 - I Balance de ejecución. Rendición de cuentas del Gobernador.
 - II Presentación de proyectos sometidos para la decisión ciudadana. GANA – ANCUYA.
5. APERTURA DE VOTACIONES.
6. CIERRE Y ESCRUTINIO DEL ACUERDO COMUNITARIO GANA – ANCUYA.

Se precisan las siguientes:

CONSIDERACIONES

- Que las autoridades públicas deben propugnar por el desarrollo del territorio y de sus habitantes, según las facultades y deberes que les establece la Constitución Política de Colombia ¹
- Que la coordinación y complementación entre los diferentes niveles de Gobierno y en especial entre los Planes de Desarrollo y los presupuestos públicos es fundamental para lograr el mayor impacto de la gestión pública.
- Que la administración Departamental en el marco de la estrategia de distribución de recursos concertada con la comunidad, ha decidido llevar a cabo el Acuerdo Comunitario Municipal – GANA , en aras de impulsar proyectos en los sectores: turismo, inclusión social, ambiente, productivo, cultura, salud, educación, deporte y gestión del riesgo.

¹Constitución Política de Colombia, en particular los Artículos 1, 2, 3, 13, 22, 38, 40, 42 a 52, 58, 60, 64, 67, 78, 79, 80, 95, 103, 105, 113, 122, 150, 208, 209, 210, 211, 286, 287, 298, 303, 305, 311, 315, 339.



- Que el presente Acuerdo, su objetivo, los contenidos de gasto y la fuente de financiación se deriva del Plan de Desarrollo Departamental y del Plan Plurianual de Inversiones.
- Que el Plan de Desarrollo Departamental de Nariño 2016-2019 "Nariño Corazón del Mundo" (Ordenanza Departamental N°012 de mayo 26 de 2016), prevé en su artículo 1, Aprobar el Contenido del Plan Departamental de Desarrollo; el cual contempla en su Parte II, Estratégica; Ejes Estratégicos; Eje VII Convergencia Regional y Desarrollo Fronterizo; la realización de Acuerdos Comunitarios Municipales en cada municipio con el propósito de "concertar y ejecutar proyectos de inversión".
- Que los Acuerdos Comunitarios Municipales – GANA, son acuerdos de voluntades entre el Departamento y la comunidad de los municipios, cuyo objeto es la financiación y ejecución de proyectos a través de recursos provenientes del Sistema General de Regalías.
- Que las inversiones del Sistema General de Regalías están condicionadas por la normatividad legal vigente, especialmente los Acuerdos 037 y 038 de la Comisión Rectora del SGR.
- Que las obligaciones que surgen en este Acuerdo son parte de los deberes funcionales de las autoridades que lo celebran con unos propósitos específicos, del ejercicio de sus funciones y del deber de ejecutar los planes de desarrollo y los presupuestos.
- Que de acuerdo a la votación realizada por la Comunidad del Municipio de ANCUYA, se firmará el presente Acuerdo, tanto por el señor Gobernador del Departamento de Nariño Dr. Camilo Ernesto Romero Galeano, como por la Representante Legal del Municipio Dr. Diego Nixon Ortiz López y ciudadanos elegidos para el control social de este proceso.

DESARROLLO:

1. DESFILE DE BIENVENIDA AL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO POR PARTE DE LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE ANCUYA.

En el parque del Municipio de ANCUYA , se concentraron: el señor Gobernador del Departamento de Nariño, El Alcalde del municipio, las diferentes Autoridades de la Entidad Territorial y la comunidad en general, con el fin de realizar el desfile de apertura al evento de acuerdos comunitarios Gana Municipal ANCUYA – NARIÑO.

2. INSTALACIÓN DEL EVENTO POR EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE ANCUYA.

El Alcalde de ANCUYA toma la palabra y saluda al señor Gobernador de Nariño Dr. Camilo Ernesto Romero Galeano, al secretario de Planeación Departamental y demás miembros de su Gabinete presente en el evento, a los Adultos Mayores, a los Niños y



Niñas presentes en el evento y a todos los asistentes en general. Manifiesta varios aspectos que son relevantes para el desarrollo del municipio, establece que esta jornada es una oportunidad para priorizar y elegir proyectos que beneficien al municipio, a través de inversiones con recursos del Sistema General de Regalías.

Felicitó al señor Gobernador y agradece por el acompañamiento que brinda su administración para la solución de las necesidades que se presentan en el municipio, dicha mención es representada mediante una placa de reconocimiento; así mismo hace entrega de una placa de reconocimiento por la colaboración prestada desde la Secretaría de Infraestructura, al Sec. Diego Olegario Insuasty.

3. PALABRAS DE AGRADECIMIENTO DEL SEÑOR GOBERNADOR CAMILO ROMERO GALEANO.

El señor Gobernador, saluda a los asistentes al evento, al Alcalde del municipio de ANCUYA Dr. Diego Nixon Ortiz López, a la Gestora Social Lenny Zoraida Muñoz Santacruz, al Secretario de Planeación Departamental Dr. Mario Benavides Jiménez, a los Concejales del Municipio de ANCUYA, al presidente del Concejo Dr. Sebastián Jurado, al Personero Municipal Dr. Edison Arley Guerrero Jossa, al párroco José Leonardo Castro Ascuntar, a los Rectores de las Instituciones Educativas del Casco Urbano y Sector Rural, a la Banda Municipal, al Cuerpo de Bomberos, a la Defensa Civil, a los diferentes Líderes Cívicos, Ediles y Presidentes de Juntas de acción comunal, a los Adultos Mayores, a los Niños y Niñas presentes en el evento y a los miembros del Gabinete Departamental que hacen presencia para resolver las inquietudes que se puedan presentar durante la jornada

Resalta la importancia del ejercicio de un nuevo Gobierno, la cual busca una presupuestación participativa en la que será la propia ciudadanía quien determine los destinos de los recursos públicos, bajo el lema "mandamos obedeciendo la voluntad de nuestra gente"; es así que pone a disposición de la comunidad las diferentes herramientas que permiten el control de cada hecho de Gobierno, en aras de lograr un efectivo acceso a toda la información presupuestal de cada secretaría Departamental.

Manifiesta que el Sistema General de Regalías, distribuyó a los Departamentos recursos destinados a priorizar proyectos, es de esta manera que en el Departamento de Nariño, atendiendo las necesidades de la comunidad por medio de una participación democrática, se establecieron en las 13 subregiones Acuerdos Comunitarios, los cuales fueron plasmados en el Plan de Desarrollo Departamental y para lograr su cumplimiento, se han establecido estos espacios de encuentros con la comunidad denominados - GANA MUNICIPAL (Gobierno Abierto Nariño), siendo esta una herramienta al servicio de la ciudadanía cuyo pilar cobra vida a través de la transparencia, la participación y la colaboración; Por lo anterior invita a la comunidad a participar de esta jornada y hacer parte activa por medio de votaciones que se habilitaran en diferentes puntos.



Se deja constancia que el señor Gobernador hace entrega de una ludoteca didáctica y 3.000 libros para los niños y niñas del municipio, los cuales se los ha obtenido gracias a las gestiones realizadas desde la Secretaría de Cultura del Departamento y que en consecuencia contribuirán a fortalecer y fomentar la cultura de los niños y niñas del municipio.

4. PRESENTACIÓN DEL SEÑOR GOBERNADOR CAMILO ROMERO GALEANO

I Balance de ejecución. Rendición de cuentas del Gobernador.

El Gobernador explica que existen las siguientes inversiones que benefician al municipio de ANCUYA y a la subregión a la cual pertenece, a saber:

- Recursos en ejecución con propios: \$ 127.823.057
- Proyectado gana - recursos propios y Gestión: \$ 2.157.993.885
- Acuerdo de Inversión Subregional: \$ 10.165.092.016

II Presentación de proyectos sometidos para la decisión ciudadana. Gana - ANCUYA.

En este segmento de la intervención, el señor Gobernador da a conocer los proyectos tipo, precisando los montos para cada uno de ellos en los diferentes sectores: salud, turismo, cultura, ambiente, productivo, deporte, educación y gestión del riesgo; los cuales serán sometidos a votación a través de una plataforma digital, en donde la comunidad asistente al evento tendrá la posibilidad de elegir el proyecto de su preferencia dependiendo de sus necesidades. Para realizar este proceso se dispuso de 15 puntos de votación con el respectivo personal orientador.

Así mismo el señor Gobernador manifestó que los resultados de la votación serán presentados a las 6:00 p.m.; el conteo de los votos será a través de la misma plataforma y se adelantará durante el cierre de la jornada bajo la supervisión de un equipo veedor conformado por el Alcalde, algunas autoridades del municipio y ciudadanos. Los resultados de la votación serán consignados en un acta que dejará constancia de la decisión de la comunidad.

7. APERTURA DE VOTACIONES.

El señor Gobernador da inicio formal a las votaciones insistiendo que las mismas se podrán hacer hasta las 6:00 de la tarde.

8. CIERRE Y ESCRUTINIO DEL ACUERDO COMUNITARIO GANA - ANCUYA.

Siendo las 6:00 de la tarde se verifica la votación la cual arroja el siguiente resultado:



ACUERDO COMUNITARIO GANA MUNICIPAL - ANCUYA.

ASIGNACIÓN: \$ 800.000.000

Tabla No 1. RESULTADO DE LA VOTACIÓN POR PROYECTO EN EL ACUERDO COMUNITARIO GANA MUNICIPAL DE ANCUYA

No.	PROYECTO	No. DE VOTOS	VALOR
1	Mirador Turístico y Gastronómico	2	\$757.717.000
2	Bibliotecas Libres en el Campo	10	\$285.837.000
3	Bioparque Deportivo y Recreativo	445	\$777.117.383
4	Fortalecimiento Capacidad de Respuesta Ante Riesgos	193	\$80.000.000
5	Ambulancia Terrestre	52	\$256.300.000
6	Centro de Desarrollo Agropecuario	323	\$650.000.000
7	Fortalecimiento Infraestructura Educativa	2	\$800.000.000
8	Kit Casas Ecoamigables	3	\$500.000.000
9	Vientos del Sur	612	\$150.000.000
10	Puestos de Salud Rurales	8	\$535.018.344

Total Votantes: 791



Tabla No 2. Proyectos seleccionados por la comunidad en el proceso de votación Municipio de ANCUYA.

No.	PROYECTO	No. DE VOTOS	VALOR
1	Vientos del Sur	612	\$150.000.000
2	Bioparque Deportivo y Recreativo	445	\$777.117.383
3			
4			
Total			\$ 927.117.383

Total Votantes: 791

El valor excedente por \$ 127.117.383 será cofinanciado así: \$50.000.000 por parte de la Alcaldía del municipio de Ancuya y \$ 77.117.383 por parte del Departamento con Recursos del Sistema General de Regalías.

Gobernación
de NariñoCorazón del
Mundo

GOBERNACIÓN DE NARIÑO

ACTA GANA MUNICIPAL ANCUYA

Código: FAC-SGN-01

Versión: 01

Fecha: 16/09/2017

Vigencia: 2018

Se da por terminado el evento GANA MUNICIPAL ANCUYA, siendo las 6:00 de la tarde, del día 05 de mayo de 2018.

Firman:

CAMILO ROMERO GALEANO
GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO

DIEGO NIXON ORTIZ LÓPEZ
ALCALDE MUNICIPIO DE ANCUYA

Control social o veeduría.

No.	NOMBRE	CEDULA	FIRMA
1.	Maria Leyton	27108160	
2.	Eneida Ruiz Melo	1082656175	
3.	Nyson Acosta	13.093.317	
4.			
5.			

Acompañamiento de la Oficina de Control Interno de Gestión Departamental:

Nombre: CESAR FRANCISCO JAVIERILLO CONCHA

Cédula: 1.025.253.203

Firma: CESAR JAVIERILLO